UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 06 de octubre del 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay

Me dirijo a usted teniendo en cuenta el llamado a ***Adquisición de Gas Refrigerante para Proyecto de CONACYT OTRI 20-8*** Contratación Directa Nº 39/2021, ID; 401.646

.

Se solicita tenga a bien emitir el Código de Contratación, sin haber cumplido los días establecidos en las normativas vigentes.

La solicitud se sustenta en la necesidad de contar con dicho suministro para llevar adelante las pruebas, objetos del proyecto que se encuentra en su etapa final.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor respeto.

MARIA NELIDA OCAMPO LEON
Firmado digitalmente por MARIA NELIDA OCAMPO LEON
Fecha: 2021.10.06 13:21:32 -03'00'

Mg. María N. Ocampo
Directora Interina de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

MEMORANDO ADM: 113/2021 MEMORANDO A: Mg. Maria Nelida Ocampo, Directora U.O.C. Universidad Nacional de Itapúa DE: Lic. Mario A. Benitez Ibarra, Jefe de Unidad. FaCAF-UNI FECHA: 27/07/2021 OBJETO: Solicitar Informe Sobre llamados referente al Proyecto CONACYT PINV18-523. Por la presente solicito un informe del panorama de la contratación de los siguientes llamados Referente al Proyecto PINV18-523: • Servicio de impresión OG260/262 • Adquisición de Banner OG 260/265 • Adquisición de Insumos Agropecuarios OG 390/391 El Pedido obedece a fin de dar reporte a los involucrados del proyecto, ya que se encuentran preocupados porque los objetivos de los proyectos se ven comprometidos con esas adquisiciones, además se suma el límite de plazo que tienen en finalización del proyecto que sería en septiembre del 2021, y la probabilidad de ampliar el plazo no podrá ser viable por parte del CON

Respuesta al Memorándum 113/2021, en la cual se solicita informe:
Al respecto:

262 - IMPRENTA PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES EL MONTO ES DE 7.497.750 CONSIDERAR QUE EL PROYECTO FINALIZA EL 31/10/2021. Y QUE SON BIENES QUE SE VAN A ADQUIRIR EN UN ESCENARIO OPTIMO PARA EL ……., SEGÚN EL PEDIDO INICIAL AUN NO SE TIENE DEFINIDO EL DISEÑO, CONSIDERAR LA PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y LA UTILIDAD POSTERIOR DE 2307 FOLLETOS TRIPTICOS.

265 – PROPAGANDA Y PUBLICADA ADQUISICION DE BANNER EL MONTO ES DE 5.485.267 CONSIDERAR QUE EL PROYECTO FINALIZA EL 31/10/2021. Y QUE SON BIENES QUE SE VAN A ADQUIRIR EN UN ESCENARIO OPTIMO PARA EL …….

391 - ADQUISICION DE MANGERAS Y PICO DE MANGERA ID 400.374 EN UN ESCENARIO OPTIMO SE TENDRIA ADJUDICADO EL 08/2021 – CONSIDERAR TAMBIEN QUE SE DEBE BUSCAR A UN PROVEEDOR EN VISTA A QUE EL MONTO ES MUY BAJO 6.496.083.

LOS OBJETOS

342 - ADQUISICION DE TINTAS Y TONER NO TIENE PRESUPUESTO, (SUJETO A AMPLIACION) MIENTRAS EL MONTO NO SE VISUALICE EN EL PLAN FINANCIERO NO SE PUEDE INICIAR TRAMITE DE LLAMADO.

534 - ADQUISICION DE PROYECTORES MULTIMEDIA NO TIENE PRESUPUESTO, MIENTRAS EL MONTO NO SE VISUALICE EN EL PLAN FINANCIERO NO SE PUEDE INICIAR TRAMITE DE LLAMADO.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

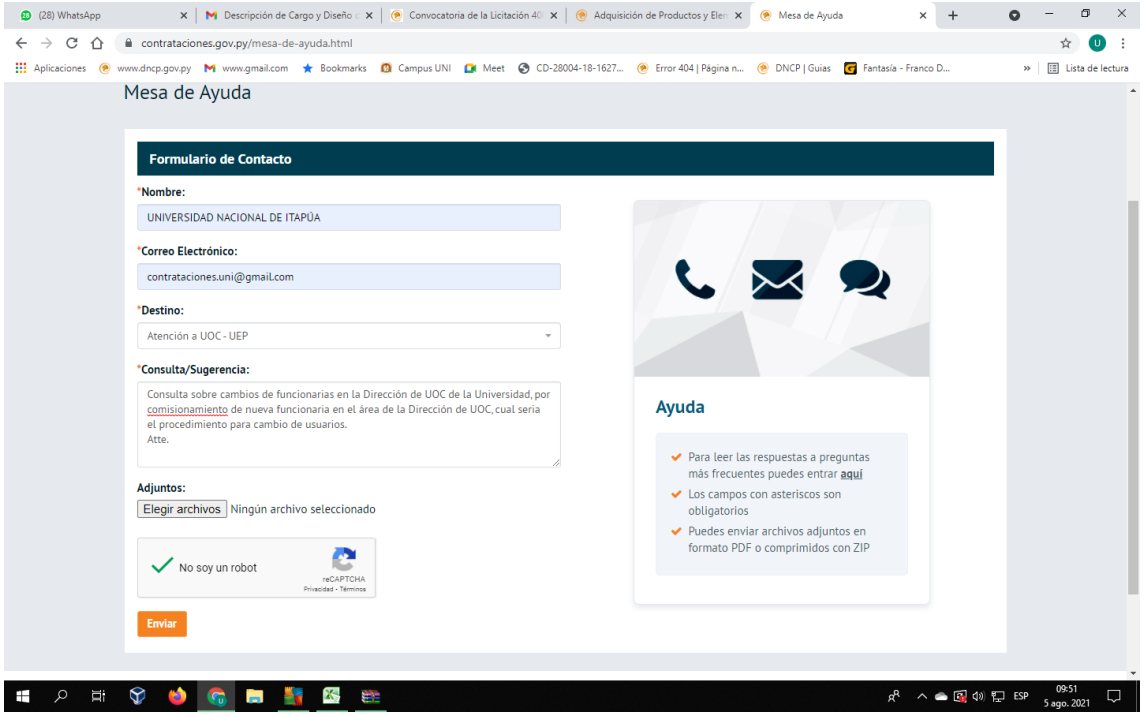

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

UOC N° 74/2021.-

MEMORANDUM

A : **Ing. Prof. Hildegardo Gonzalez**, Rector U.N.I

DE : **Mg. María Ocampo,** Directora de UOC Interina

FECHA : 05/08/2021

OBJETO : Solicitud de Autorización y viatico

Por este medio solicito autorización y viatico para viajar a la ciudad de Asunción en compañía del Señor Mariano Duarte en carácter de chofer el día 06 de agosto del corriente año a fin de realizar las siguientes gestiones:

- Retirar de la Contraloría General de la República el informe final resultado de la Auditoria de bienes Patrimoniales del Estado Resolución 467.
- Retirar recibo de dinero, correspondientes a la inscripción, aprobación y habilitación en el registro nacional de ofertas académicas – Catastro de carreras de pregrado, grado y programas de posgrado del CONES.
- Entregar documentos de actualización de usuario en la DNCP.
- Hacer seguimiento en el MITIC, sobre Plan Anual de Comunicaciones de la UNI, presentado en fecha bajo el expediente N°.
- Presentar informe de Solicitud de Transferencias generadas en la UNI al MEC.
- Retirar recibos de dinero de PETROPAR.

El programa Central 01, Gestión Administrativa Institucional, cuenta con crédito presupuestario en el rubro 230 “Pasajes y viáticos”, en el objeto del gasto 232 “Viáticos y Movilidad”, con fuente de financiamiento 30 “Recursos propios”, Organismo financiador 088 “Fondos de gratuidad”.

V° B°:_____
Mg. Oraida Úbeda de Gamón
Directora Gral de Adm y Finanzas UNI